NOTA UOC/PCP/ANDE Nº 321/2024

Asunción, 29 de julio de 2024

Señor
Dr. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación al reparo a la adjudicación, en segunda etapa, correspondiente a la LPI 1684/2022, ID 417537, Contrato suscrito con el Consorcio CONSORCIO SC – LT 500 KV, a fin de señalar cuanto sigue:

- Se adjunta el Contrato pertinente, de conformidad a su primer requerimiento.

- Con respecto a la segunda observación, mencionamos que el monto consignado en el SICP, responde a la siguiente operación: 18.897.078.181/7.437,26= 2.540.865,6119323+2.625.267,00=5.166.132,611932, registrado en su parte entera en el sistema.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. Liliana Ortiz
Responsable UOC/ANDE